



SNTE 54
SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

XXIII

ASAMBLEA ORDINARIA

CAJA MAGISTERIAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS



La **Asamblea General de Socios** no es solo un requisito normativo. Es un momento de verdad. Es cuando miramos de frente a quienes confiaron en nosotros y decimos: esto es lo que hicimos, esto es lo que **logramos...** y esto es lo que aún falta por hacer. Cada informe representa **esfuerzo, compromiso y esperanza**. Rendir cuentas es un acto de **respeto**. Es construir **confianza**, reforzar la unidad y recordar que cada decisión tiene un **propósito** más grande: el **bienestar colectivo**. Porque cuando rendimos cuentas con **transparencia**, con **honestidad** y con **orgullo**, no solo mostramos **resultados**. Mostramos quiénes somos.

¡Porque Cuidamos Tus Ahorros!

Consejo de Administración

JESÚS JAVIER CEBALLOS CORRAL

Presidente

MIGUEL FRANCISCO GARCÍA MALDONADO

Vicepresidente de Servicios Financieros

MANUEL PALAFOX TRILLAS

Vicepresidente de Asistencia Social

ALDO RUBÉN BÚZANI BARRERAS

Director General

MARÍA DEL CARMEN IBARRA ENCINAS

Subdirectora de Servicios Financieros

YOLVA RIVAS VEGA

Subdirectora de Asistencia Social

Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados

JAIME ALFREDO VALENZUELA BARRERAS

Presidente

MARÍA ALEJANDRA ROBLES CIENFUEGOS

Secretaria

JUVENCIO MARTÍNEZ ESPINOZA

Primer Vocal

JESÚS LABANDERA ARMENTA

Segundo Vocal

ALFREDO BRISEÑO ALVARADO

Tercer Vocal

ÍNDICE

- ◆ **02. MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL**
- ◆ **03. MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL**
- ◆ **04. INTRODUCCIÓN**
- ◆ **05. EJE ADMINISTRATIVO**
- ◆ **07. ACUERDOS DE ASAMBLEA**
- ◆ **09. LIQUIDEZ**
- ◆ **10. EJE DE EQUIPAMIENTO**
- ◆ **11. EJE FINANCIERO**
- ◆ **15. APLICACIÓN DEL REMANENTE**
- ◆ **18. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**
- ◆ **19. ESTADO DE RESULTADOS**
- ◆ **20. DISTRIBUCIÓN DEL REMANENTE**
- ◆ **21. EJE SOCIAL**
- ◆ **22. GASTOS DE LA RESERVA DE ASISTENCIA SOCIAL**
- ◆ **23. PROGRAMA DE PENSIONISTAS DIRECTOS**
- ◆ **25. PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA**
- ◆ **27. PROGRAMA DE RETIRO**
- ◆ **29. PROGRAMA DE GASTOS FUNERARIOS**
- ◆ **30. PROGRAMA DE DESASTRES NATURALES**
- ◆ **32. PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL**
- ◆ **36. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS**
- ◆ **37. PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN**
- ◆ **38. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS**
- ◆ **40. INFORME DE COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**
- ◆ **42. PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2025**



MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL



Compañeras y Compañeros agremiados a la Sección 54 del SNTE:

En la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, hemos asumido la responsabilidad de informar con claridad, transparencia y de manera oportuna sobre el estado que guarda cada Institución, es una tradición desde 1960. Estamos convencidos que después de 65 años nuestra organización sindical y todas las instituciones que sean creadas como respuesta a las necesidades de nuestros agremiados, están fortalecidas. Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar, Unidad Social, Fondo Sindical Mutualista, Fondo de Retiro, Talleres gráficos y Unidades Sociales Regionales estas últimas cuatro unidas en el Sistema Integral de Organismos Auxiliares, Centro de Estudios Educativos y Sindicales, Clínica Magisterial Siglo XXI, Centro de Equinoterapia y Casa de Día informarán sobre los ingresos y egresos en el ejercicio fiscal 2024, así como los presupuestos 2025, también se expondrán ante la Asamblea los planes de mejoras o de servicios futuros para que entre todos tomemos las mejores decisiones.

Conocer la historia de la Sección 54 del SNTE, es emocionante y de mucho aprendizaje, son 65 años de lucha, aflicciones, desvelos, reuniones, cansancio; pero lo más importante prevalece la visión de un futuro mejor para todos y compromiso para con las generaciones que aún ni tan siquiera habíamos nacido; los forjadores de historia, nos transmitieron muchas enseñanzas, pero la más sustancial y que debemos de ponderar, es que con UNIDAD, MUTUALIDAD, SOLIDARIDAD, CONFIANZA E INTEGRIDAD podremos lograr lo que nos plantemos.

Las Asambleas de nuestras instituciones es un espacio de deliberación, de análisis, de creación y de creatividad, es el foro adecuado para conocer el origen y destino de los recursos. Así mismo es política del Comité Ejecutivo Nacional encabezado por nuestro Secretario General del CEN del SNTE Maestro Alfonso Cepeda Salas que se establezca la cultura de la TRANSPARENCIA y RENDICIÓN de RESULTADOS en todas las acciones sindicales; tenemos la responsabilidad y el compromiso de hacer lo mejor para el bien de nuestros compañeros.

Todos los que conformamos la dirigencia sindical tenemos la seguridad que, en UNIDAD, lograremos que nuestra Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación siga siendo referente a nivel nacional, que con el éxito de estas Asambleas estamos forjando el futuro de nuestras instituciones.

¡Muchas gracias!

"Por La Educación Al Servicio del Pueblo"

**Atentamente
Jesús Javier Ceballos Corral
Secretario General**



MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



Socias y Socios de CMAP:

Hoy estamos aquí por una razón fundamental: **rendir cuentas.**

Y cuando rendimos cuentas, no solo presentamos resultados.

Rendimos: respeto, compromiso y verdad.

Lo que hemos construido no se hizo en solitario. Se hizo con **trabajo en equipo**, con personas que decidieron dar lo mejor de sí, no por reconocimiento, sino por convicción. Porque sabían que lo que está en juego no es una cifra, sino el bienestar de nuestras Socias, Socios y de sus familias.

Vivimos **tiempos que exigen adaptación**. Y sí, a veces eso significa cambiar. Sacudir la comodidad. Atreverse a pensar diferente.

Y es ahí donde entra algo poderoso: la **innovación**.

La **creatividad**.

La habilidad de ver lo que otros no ven... y hacerlo posible.

Pero nada de eso tiene sentido si no lo hacemos con algo más profundo: **con perspectiva**.

Porque aquí no solo manejamos recursos. **Aquí cuidamos historias.**

Cuidamos sueños.

Cuidamos la confianza que cada Socio ha depositado en nosotros.

Y lo hacemos con un principio que nos guía en cada paso: **la transparencia**.

Decimos lo que hacemos. Y hacemos lo que decimos. Nuestro **compromiso** no es con los números.

Es con las **personas**.

Porque creemos en la **equidad**.

En que cada Socio y Socia, sin importar su cargo o condición, merece oportunidades justas, atención digna y resultados que impacten positivamente su vida.

Así que, hoy presentamos resultados.

Pero también reafirmamos nuestra forma de **hacer las cosas: con responsabilidad, con visión... y sobre todo, con corazón**.

¡Muchas gracias!

Aldo Rubén Búzani Barreras
Director General

MAESTRO JESÚS JAVIER CEBALLOS CORRAL

- Secretario General de la Sección 54 del SNTE.
- Representantes de Socios del Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTE.
- Representantes de Socios de la Estructura Sindical en el ámbito Delegacional y de Centro de Trabajo de la Sección 54 del SNTE.

En cumplimiento estricto de lo dispuesto en el Capítulo IX, Cláusula 33, incisos B, C y D de las Bases Constitutivas de la Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, me dirijo a esta Honorable Asamblea para presentar los resultados del Ejercicio 2024 en relación con la aplicación de los recursos, así como la proyección presupuestal correspondiente al Ejercicio 2025.

El informe se estructura en torno a cuatro ejes fundamentales.

EJES DE ORGANIZACIÓN



1. ADMINISTRATIVO



2. EQUIPAMIENTO



3. FINANCIERO



4. SOCIAL



EJE ADMINISTRATIVO

En 2025, las estrategias de gestión de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, se enfocan en tres pilares fundamentales: agilidad, inclusión y sostenibilidad. Esta transformación organizacional está siendo impulsada por la adopción de tecnologías, la necesidad de adaptación a un entorno cambiante y un reajuste en las prioridades institucionales.

Estas estrategias se integran de manera transversal en todos los procesos de CMAP, permitiendo identificar oportunidades de mejora continua. Gracias a la incorporación de nuevas tecnologías, hemos logrado acercar y flexibilizar nuestros servicios, ofreciendo a nuestros Socios una experiencia más eficiente, ágil y personalizada.

En un entorno de cambio constante, fortalecer las habilidades del equipo es clave. La capacitación permanente permite adaptarse a nuevas disposiciones, enfrentar retos emergentes y aportar al crecimiento sostenido de la Institución.

Uno de los objetivos clave de CMAP es asegurar la calidad en la atención a nuestros Socios. En 2024, superamos el 95% de satisfacción, reflejo del compromiso de todo nuestro equipo.

Durante 2024, CMAP obtuvo la recertificación ISO 9001:2015, tras una revisión exhaustiva de Global Certification Body. Este logro reafirma la solidez de nuestro Sistema de Gestión y su cumplimiento con estándares internacionales.





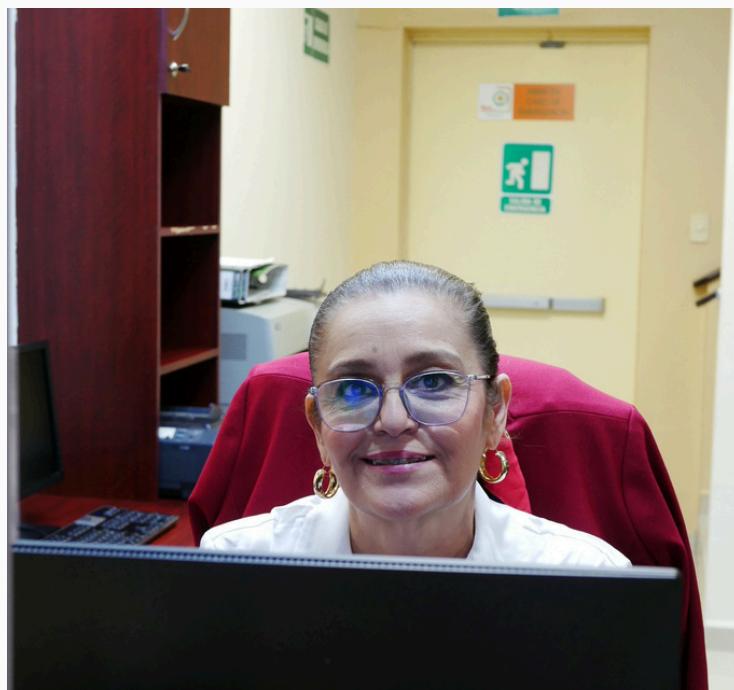
EJE ADMINISTRATIVO

Para brindar una atención óptima a nuestros Socios, CMAP ofrece servicios de Ahorros, Préstamos y Asistencia Social en las 11 Regiones Sindicales en el Estado, a través de una red conformada por la oficina matriz y 23 sucursales estratégicamente ubicadas.

Sucurales

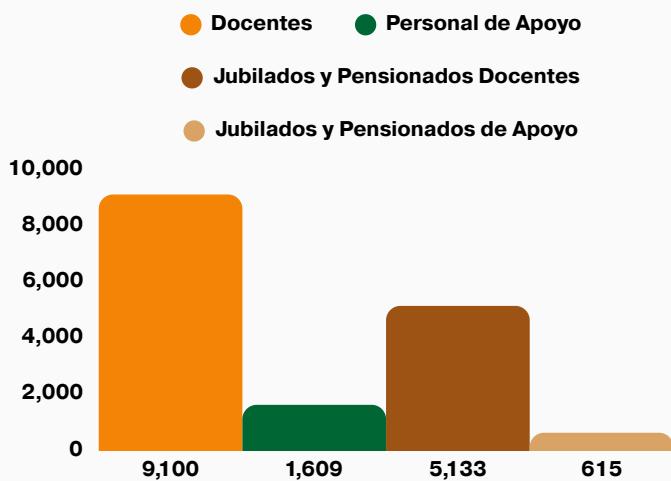
- | | |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1. Agua Prieta | 15. Nacozari |
| 2. Álamos | 16. Navojoa |
| 3. Altar | 17. Nogales |
| 4. Caborca | 18. Puerto Peñasco |
| 5. Cananea | 19. Sahuaripa |
| 6. Ciudad Obregón | 20. San Luis Río Colorado |
| 7. Guaymas | 21. Santa Ana |
| 8. Hermosillo (Casa de Día) | 22. Sonoyta |
| 9. Hermosillo (Matriz) | 23. Ures |
| 10. Huásabas | 24. Villa Juárez |
| 11. Huatabampo | |
| 12. Huépac | |
| 13. Magdalena | |
| 14. Moctezuma | |

Este despliegue geográfico nos permite estar cerca de nuestros Socios, ofreciendo soluciones financieras y de bienestar adaptadas a sus necesidades, siempre con el compromiso de mantener altos estándares de calidad y servicio.



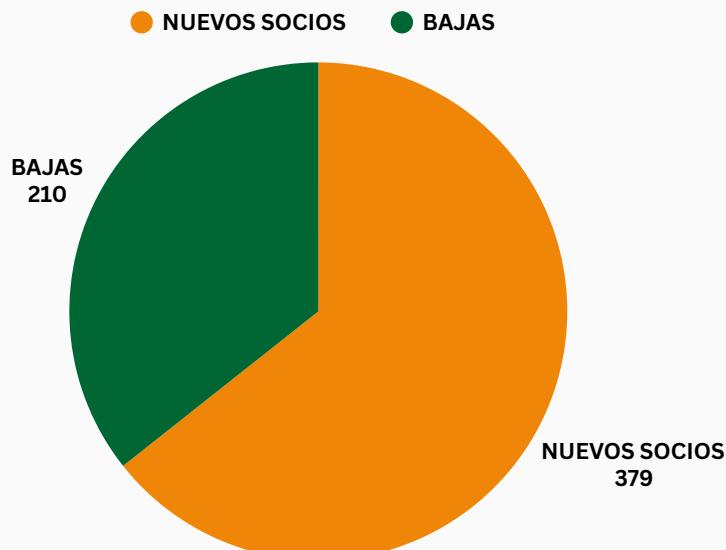
Membresía de Socios

Al finalizar el Ejercicio 2024, contamos con un total de **16,457** Socios, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:



Con una membresía total de
16,457 Socios

↑↓ Incidencias de Altas y Bajas





EJE ADMINISTRATIVO



Acuerdos de Asamblea

Con el fin de mantener informados a nuestros Socios, se presenta el resumen de los acuerdos aprobados en la XXII Asamblea Ordinaria de CMAP, celebrada el 23 de abril de 2024 por los Representantes de Socios.

- **Disposición del Remanente**, el Socio tienen la alternativa de usar el remanente para abonarlo a los préstamos, considerando las diferentes opciones de aplicación, a partir de los 10 años de servicio.

- **Suspensión de Descuentos** en la segunda quincena de julio en el caso de Socios Activos y en el mes de agosto para los Socios Jubilados y Pensionados.

- **Alternativa** para el Socio de utilizar el 50% de sus Ahorros para abono al Préstamo Personal, para Jubilados y Pensionados, esto aplica en una sola ocasión.

- **Alternativa** para el Socio de utilizar el 50% de sus Ahorros para Abono al Préstamo Personal, para Socios Activos con antigüedad de 25 años de servicio o más, esto aplica en una sola ocasión.

Modificación de la Tasa de Interés en la Reestructura de Préstamos, se establece una tasa de interés diferenciada en la reestructura de préstamos según el tipo de rescate financiero:

- Para el primer rescate financiero, la tasa de interés será del 6% anual sobre saldos insoluto.
- Para rescates subsecuentes, la tasa de interés será del 10% anual sobre saldos insoluto.

- **Incremento** en el monto del Préstamo Especial de \$7,500.00 a \$8,500.00.

- **Modificación** de los requisitos de antigüedad y monto para acceder al Servicio Financiero **Invercrédito**. La antigüedad mínima se redujo de 24 a 12 meses y el monto mínimo de \$25,000.00 a \$20,000.00.

- **Creación del Nuevo Servicio Financiero Crédito Hipotecario**, que tiene como objetivo principal facilitar la adquisición de la primera vivienda a los Socios de CMAP, impulsando su desarrollo en la sociedad y mejorando su calidad de vida y la de sus familias, a través de la compra de su primera vivienda mediante **Convocatoria**, con garantía hipotecaria, monto desde \$500,000.00 hasta \$1,000,000.00, a un plazo de 180 meses, con tasa de interés del 8.8% anual sobre saldos insoluto.





EJE ADMINISTRATIVO

Programa de Pensionistas Directos.

- Incremento del Monto Anual del “Bono Navideño”** que se otorga a los Socios beneficiarios en la vertiente de Nivelación de Pensión, aumentando de **20 a 30 días** del concepto 07 de una plaza inicial de un maestro de primaria ubicado en la zona económica del tabulador II del Ejercicio inmediato anterior.

Programa de Superación Académica.

- Ampliación de la Cobertura de Beneficiarios** en el otorgamiento de apoyos de los hijos de los Trabajadores de la Educación bajo Convocatoria anual incluyendo a los nietos de los Socios de CMAP, cuando se cuente con la tutoría legal de los mismos, para los niveles: Educación Especial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad.
- Incremento del Monto Anual** por \$200.00 para todos los niveles educativos. Quedando para Educación Especial \$2,200.00, Preescolar \$2,000.00, Primaria \$2,000.00, Secundaria \$2,200.00, Preparatoria \$2,400.00 y Universidad \$3,000.00.

- Modificación de la Política de Otorgamiento de Participación** en la Convocatoria anual para nuevo ingreso, disminuir de **5 a 3 años** la antigüedad mínima de aportación como Socio de CMAP para los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad.

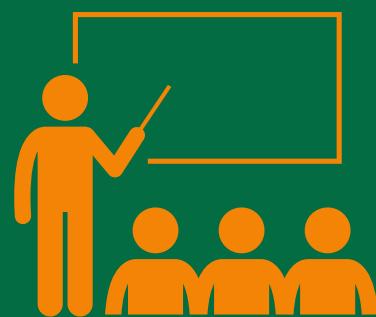
- Continuar con el apoyo**, en un sentido de mutualidad y solidaridad con la familia de los Socios fallecidos, que cuenten con un beneficio vigente de Beca al momento del suceso.

Programa de Seguridad Social.

- Continuar con el apoyo**, en un sentido de mutualidad y solidaridad con la familia de los Socios fallecidos, que cuenten con un beneficio vigente de Guardería al momento del suceso.
- Modificación de la Política de Otorgamiento de Participación**, en la Convocatoria anual para nuevo ingreso del apoyo de Guardería, del criterio de un “Beneficio por Familia” a un “Beneficio por Socio”.

Programa de Desastres Naturales.

- Creación del Nuevo Mecanismo Financiero Póliza de Seguro Hogar**, para la protección de casa habitación de los Socios de CMAP, que consiste en el otorgamiento de un préstamo por un monto máximo de hasta \$10,000.00, a una tasa de interés del 0% anual, a un plazo de hasta 12 meses, con pago directo a la aseguradora.



Con el objetivo de optimizar el funcionamiento y garantizar una mayor eficiencia, se realizaron modificaciones a las **Bases Constitutivas de CMAP**, al **Manual de Operación de Ahorros y Servicios Financieros**, así como a las **Reglas de Operación de los Programas de Asistencia Social**.



EJE ADMINISTRATIVO

[Descargar “Catálogo de Servicios Financieros 2024”](#)

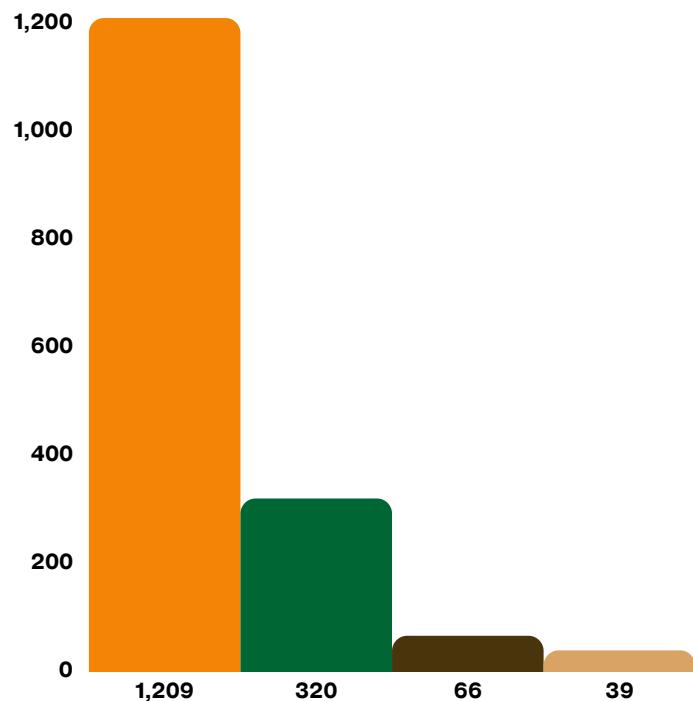
Liquidez



La conservación de liquidez es clave para la estabilidad económica y el bienestar de nuestros Socios. Por ello, el Consejo de Administración continúa impulsando acciones que garanticen el cumplimiento de la liquidez mínima establecida en las Bases Constitutivas al realizar cualquier servicio financiero.

Al cierre del Ejercicio, se documentaron 1,634 Socios por debajo de la liquidez mínima, integrado en las siguientes categorías:

- Docentes ● Personal de Apoyo
- Jubilados y Pensionados Docentes
- Jubilados y Pensionados de Apoyo



El Manual de Operación de Ahorros y Servicios Financieros, establece el procedimiento para determinar la liquidez mínima que se requiere conservar en las diferentes categorías, para lo cual se toma en consideración la Plaza Inicial de un Maestro de Primaria ubicado en Zona Económica del Tabulador II, del Ejercicio inmediato anterior, quedando de la siguiente manera: Docente 25%, Personal de Apoyo 20%, Docente Jubilado y Pensionado 15% y Personal de Apoyo Jubilado y Pensionado 10%. Ejemplo de una categoría para su mejor comprensión:

PROCEDIMIENTO
Categoría Personal de Apoyo

- Tabulador II = \$ 11,747.62
- Porcentaje Establecido en el Manual X 20%
- Liquidez mínima mensual se divide/2 (Quincenal) = \$ 2,349.52 /2
- Liquidez mínima Quincenal = \$ 1,174.76

Categoría	Porcentaje Establecido en el Manual	Liquidez Mínima
Docente	25%	\$ 1,468.45
Personal de Apoyo	20%	\$ 1,174.76
Jubilado y Pensionado Docente	15%	\$ 1,762.14
Jubilado y Pensionado de Apoyo	10%	\$ 1,174.76



EJE DE EQUIPAMIENTO

Infraestructura y Cumplimiento Normativo

Para garantizar instalaciones dignas, seguras y en cumplimiento con la normatividad de los tres niveles de Gobierno, se realizaron trabajos de mantenimiento y se gestionaron licencias claves: Funcionamiento, Ambiental Integral Simplificada, Dictamen de Seguridad y Protección Civil. Con ello, se asegura el cumplimiento pleno de los requisitos legales.

Avances en la Reconversión de Software

Seguimos realizando pruebas en la reconversión del software de CMAP, incorporando mejoras que optimizan los procesos y reducen los tiempos de respuesta. Estos avances nos preparan para una implementación completa en el próximo Ejercicio, asegurando una transición fluida y una mejor experiencia para nuestros Socios.

Además, hemos llevado a cabo una actualización importante en la aplicación móvil **CMAP SNTE 54**, enfocada en mejorar la experiencia del usuario y facilitar la interacción de los Socios con la plataforma.

Actualización Tecnológica en Oficinas

La inversión en tecnología no solo optimiza procesos, sino que fortalece la seguridad y competitividad operativa. Por ello, se actualizaron los equipos en la Matriz y en las sucursales de Agua Prieta, Nogales, Navojoa y Moctezuma, respondiendo a las necesidades operativas de cada sede.

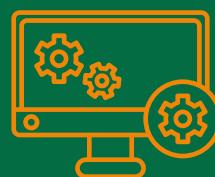


En este Ejercicio se invirtió un importe de \$ 158,165.23 en los siguientes conceptos



Equipo de Refrigeración

\$ 29,367.26



Equipo de Cómputo

\$ 93,648.07



Equipo de Oficina

\$ 35,149.90



EJE FINANCIERO

Estandarización en Servicios Financieros

Los Servicios Financieros se operaron conforme al Manual de Operación de Ahorros y Servicios Financieros, apoyados por un software que aplica las reglas específicas de cada préstamo, minimizando riesgos y asegurando trámites precisos.

Se continúa con el objetivo dentro del Sistema de Gestión de Calidad con la recolección de firma autógrafo pendiente en pagarés de los servicios operados de forma no presencial.

El uso de transferencias electrónicas ha agilizado la entrega de préstamos, ofreciendo mayor seguridad, eficiencia y transparencia para el Socio.

Al cierre de 2024, se registraron 15,701 Socios con CLABE interbancaria, 467 más que el Ejercicio anterior. Esto representa el 95.40% de la membresía total con datos bancarios actualizados.

Programa Interno de Tutoría

Para apoyar a Socios en situación especial, CMAP ofrece el Programa Interno de Tutoría, que permite programar visitas domiciliarias y designar un tutor que los represente. Al cierre del periodo, 61 Socios contaban con un tutor activo.

Desempeño en Servicios Financieros 2024

Durante 2024 se operaron 69,371 Servicios Financieros, 745 más que en el Ejercicio anterior. El capital líquido prestado ascendió a \$952,039,683.76, lo que representa un incremento del 1.40% respecto a 2023.

Movimientos por Tipo de Préstamo

Préstamo	Número de Préstamos	Capital Líquido	% del Capital Líquido Prestado
Personal	13,813	\$ 567,225,726.09	59.58%
Extraordinario	3,758	107,872,382.53	11.33%
Complementario	25,233	77,954,923.26	8.19%
Refaccionario	9,108	65,623,940.21	6.89%
Varios	8,619	55,530,716.27	5.83%
Viajes Turísticos	6,987	52,897,972.00	5.56%
Prendario	1,583	22,022,449.82	2.31%
Preparación Profesional	193	1,731,416.58	0.18%
Eventos Sociales	73	1,180,157.00	0.13%
Invercrédito	4	0.00	0.00%
Total	69,371	\$ 952,039,683.76	100.00%



EJE FINANCIERO

Movimiento Detallado en Matriz y Sucursales

Sucursal	Número de Préstamos	Capital líquido	% En base al Capital Líquido Prestado
Hermosillo	33,299	\$ 403,933,752.41	42.43%
Ciudad Obregón	7,619	128,197,913.16	13.47%
Navojoa	4,469	65,203,156.70	6.85%
Hermosillo (Casa de Día)	3,748	54,291,655.65	5.70%
San Luis Río Colorado	2,942	45,129,175.68	4.74%
Huatabampo	2,877	42,245,484.81	4.44%
Guaymas	2,605	42,112,279.45	4.42%
Nogales	2,164	33,614,300.55	3.53%
Caborca	1,461	24,677,929.34	2.59%
Agua Prieta	1,342	20,099,631.89	2.11%
Magdalena	1,249	18,724,390.41	1.97%
Puerto Peñasco	725	11,043,732.05	1.16%
Huépac	603	9,532,734.92	1.00%
Moctezuma	565	7,258,311.92	0.76%
Cananea	568	7,142,361.15	0.75%
Villa Juárez	548	6,997,471.93	0.73%
Altar	465	5,460,690.33	0.57%
Ures	497	5,279,746.35	0.55%
Sahuaripa	347	4,536,944.98	0.48%
Álamos	327	4,345,876.66	0.46%
Santana	374	4,183,005.24	0.44%
Huásabas	254	3,781,485.66	0.40%
Sonoyta	170	2,414,444.63	0.25%
Nacozari	153	1,833,207.89	0.20%
Total	69,371	\$ 952,039,683.76	100.00%



Cartera de Préstamos

Corresponde al total de préstamos otorgados en distintos Ejercicios que, al 31 de diciembre de 2024, aún presentan saldo pendiente. El monto asciende a \$2,350,025,970.86, con el siguiente desglose:

Tipo de Préstamo	Número de Préstamos	Saldo
Personal	12,477	\$ 2,028,046,117.41
Varios	1,289	110,286,663.13
Refaccionario	6,542	43,464,067.88
Extraordinario	1,359	44,010,692.45
Prendario	2,988	31,799,359.77
Viajes Turísticos	5,625	36,650,457.71
Complementario	5,455	26,441,920.12
Especial	3,843	26,846,824.78
Eventos Sociales	132	1,489,578.28
Preparación Profesional	175	1,046,556.00
Invercrédito	4	-56,266.67
Total	39,889	\$ 2,350,025,970.86





EJE FINANCIERO

Descuentos No Recuperados

Este rubro refleja los montos enviados a las dependencias SEC e ISSSTESON para su descuento, pero que no fueron retenidos por causas como falta de liquidez, licencias sin goce de sueldo, procesos legales o incapacidades médicas. En 2024, el monto no recuperado ascendió a \$33,862,638.10, con el siguiente desglose:

Tipo de Préstamo	Activos	Jubilados
Personal	\$ 23,514,455.25	\$ 976,869.50
Complementario	3,091,772.07	989.62
Refaccionario	2,726,398.15	25,825.95
Viajes Turísticos	1,801,571.52	37,595.93
Varios	748,648.83	4,579.23
Prendario	793,272.19	11,088.30
Preparación Profesional	93,507.57	0.00
Eventos Sociales	31,895.99	0.00
Invercrédito	4,168.00	0.00
Total	\$ 32,805,689.57	\$ 1,056,948.53



Cartera Vencida

La cartera vencida corresponde a créditos cuyo plazo pactado no fue cubierto oportunamente, clasificándolos como vencidos. Al cierre de 2024, el monto total fue de \$45,277,814.76, lo que representa un incremento del 0.18% respecto al Ejercicio anterior. A continuación, se presenta el detalle:

Tipo de Préstamo	Activos	Jubilados
Personal	\$17,603,048.05	\$2,197,486.70
Extraordinario	8,802,994.93	4,924,210.97
Especial	2,932,363.51	915,681.69
Varios	1,796,469.49	787,772.37
Complementario	1,692,808.40	52,892.67
Refaccionario	1,509,167.83	73,744.70
Viajes Turísticos	994,448.21	46,731.08
Prendario	706,922.97	166,151.29
Preparación Profesional	44,854.01	0.00
Eventos Sociales	26,887.19	3,178.70
Total	\$ 36,109,964.59	\$ 9,167,850.17





EJE FINANCIERO



Devolución de Ahorros

La membresía como Socio de CMAP puede suspenderse o perderse por fallecimiento, separación voluntaria, incumplimiento en la aportación al Ahorro o falta de pago de pasivos, conforme a la Cláusula 23 de las Bases Constitutivas.

Devolución de Ahorros por Fallecimiento

Según el Capítulo VIII, Cláusula 25, inciso A de las Bases Constitutivas, la devolución de Ahorros por fallecimiento se entrega al beneficiario designado en la Cédula Testamentaria. Este derecho prescribe a los cinco años de haberse generado el beneficio.

Importancia de la Cédula Testamentaria

Mantener actualizada la Cédula Testamentaria previene conflictos legales entre beneficiarios. En ausencia de este documento, el trámite se rige por lo dispuesto en el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora.

La documentación requerida será revisada para programar la entrega, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos.



Requisitos

- Solicitud de devolución de Ahorros dirigida al Consejo de Administración.
 - Acta de defunción.
 - Cédula testamentaria y/o comprobación legal de ser beneficiario.
 - Copia de identificación oficial vigente de los beneficiarios.
- En caso de ser menor de edad se entregarán a quien demuestre tener la patria potestad o tutela.
- Carátula del estado de cuenta bancario del o los beneficiarios del Socio.



Requisitos

- Solicitud de devolución de Ahorros dirigida al Consejo de Administración.
- Copia de identificación oficial vigente.
- Comprobante oficial que le acredite la baja.
- Carátula del estado de cuenta bancario del Socio.

Durante 2024, 18 Socios solicitaron su renuncia voluntaria a CMAP, recibiendo la devolución de sus Ahorros acumulados. A continuación, se presenta el monto total entregado:

\$ 1,180,501.99



EJE FINANCIERO



Opción de Utilizar el 50% de sus Ahorros para Abono al Préstamo Personal

En cumplimiento del acuerdo aprobado en la XXII Asamblea Ordinaria, se otorgó la opción de aplicar hasta el 50 % de los Ahorros por única ocasión para abonar al préstamo personal. Esta medida benefició a Socios Jubilados, Pensionados y Activos con 25 años o más de antigüedad en el servicio.

Los Socios que optaron por esta modalidad fueron

Categoría	Número de Socios	Importe
Jubilados y Pensionados	25	\$ 2,842,214.64
Activos	11	871,242.62
Total	36	\$ 3,713,457.26



Aplicación del Remanente

Desde hace 15 años, la Asamblea de Socios aprobó y ratificó la opción para que, de forma voluntaria, los Socios con 10 años o más de servicio puedan destinar su remanente individual al abono de préstamos, incremento de su cuenta individual o aumento del bono conmemorativo.

Los Socios lo destinaron de la siguiente manera

Abono a	Número de Socios	Importe
Préstamos	10,404	\$ 61,509,275.16
Bono Conmemorativo	103	926,911.19
Cuenta Individual	3	17,909.21
Total	10,510	\$ 62,454,095.56



Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía

CMAP dispone del Seguro de Pasivo y el Fondo de Garantía, conforme a lo establecido en el Capítulo XII de las Bases Constitutivas.

El Seguro de Pasivo cubre los adeudos en caso de fallecimiento del Socio, garantizando la entrega íntegra de sus Ahorros a los beneficiarios designados en cédula testamentaria.

El Fondo de Garantía cubre los adeudos de los Socios en caso de cese o renuncia, absorbiendo la diferencia entre el saldo de Ahorro y el pasivo pendiente.

Los montos cubiertos por estos fondos en 2024 fueron los siguientes

Seguro de Pasivo	Fondo de Garantía
\$ 21,370,692.46	\$ 0.00





EJE FINANCIERO



Estados Financieros

Los Estados Financieros ofrecen una visión clara y estructurada de la situación económica de CMAP en una fecha determinada. Son herramientas clave para la toma de decisiones del Consejo de Administración, el cumplimiento de obligaciones y la sostenibilidad institucional.



Estado de Posición Financiera

Es el informe que refleja la situación económica y patrimonial de CMAP en una fecha específica. Presenta de forma estructurada los Activos, Pasivos y Capital, permitiendo evaluar la solidez financiera de la Institución.

A) ACTIVO CIRCULANTE: Esta cuenta de Activo Circulante son los bienes y derechos de CMAP, como son: Caja, Bancos, Acciones Bonos y Valores, Deudores Diversos, Cuentas por Cobrar, Anticipo a Proveedores, así como Funcionarios y Empleados.

Incrementó 4.25% con respecto al Ejercicio anterior

\$ 2,872,893,055.65

C) PASIVO: Esta cuenta de Pasivo son las deudas y obligaciones de la Institución, entre las cuentas que lo integran: Acreedores Diversos, Impuestos por Pagar, Seguro de Pasivo, Fondo de Garantía, Pasivos por Obligaciones Laborales y los Programas de Asistencia Social.

Este rubro incrementó un 3.35% con respecto al Ejercicio anterior

\$ 273,247,303.16

D) CAPITAL: Esta cuenta lo integran el Ahorro de los Socios, la Reserva Legal, la Reserva de Ahorreadores, Patrimonio, Aportaciones de las Regiones para Construcción de Unidades Sociales, el Ahorro de Cuentas Individuales para el Retiro y el Remanente del Ejercicio.

Este rubro incrementó un 3.96% con respecto al Ejercicio anterior

\$ 2,649,236,020.13

B) ACTIVO FIJO: Esta cuenta de Activo Fijo son los bienes muebles e inmuebles necesarios para la operación de CMAP, los conceptos son los siguientes Equipos: Oficina, Refrigeración, Imprenta, Cómputo, y de Transporte, más Terrenos, Edificios, Paneles Solares, así como la Depreciación que es la pérdida del valor de los bienes a través del tiempo por su uso.

Este rubro disminuyó en un 12.65% con respecto al Ejercicio anterior

\$ 49,590,267.64





EJE FINANCIERO



Estado de Resultados

Este informe financiero presenta los resultados del Ejercicio derivados de los distintos servicios operados, detallando ingresos y egresos para determinar el remanente correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

A) INGRESOS: Son los intereses cobrados por el uso de los distintos Servicios Financieros de los Socios, así como del rendimiento que generan las instituciones financieras por inversión.

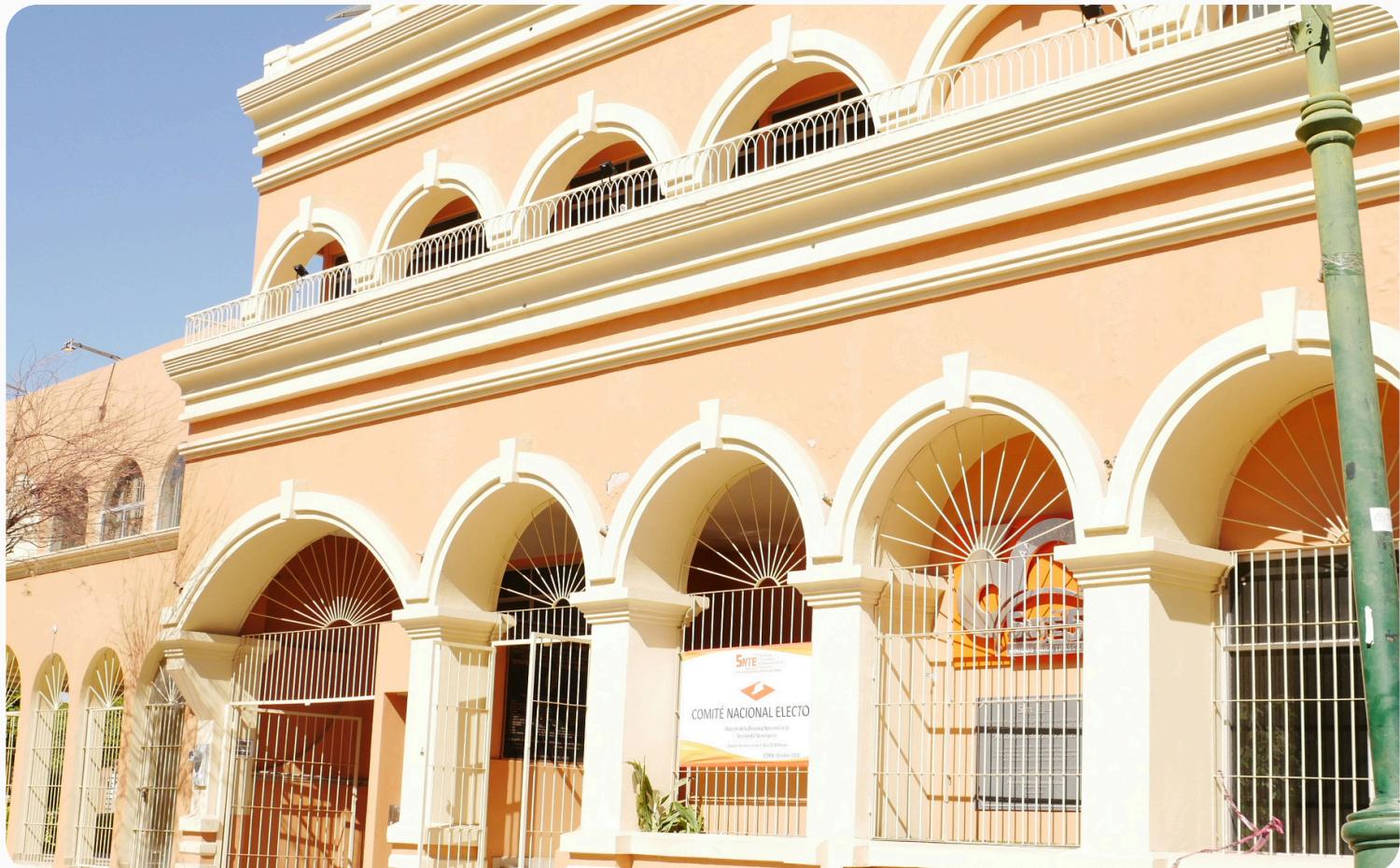
Este rubro incrementó un 4.76% con respecto al Ejercicio anterior

\$ 207,206,717.94

B) EGRESOS: Es el gasto administrativo y operativo necesario para la prestación de los servicios, entre los conceptos principales se encuentran: Nómina de Empleados, Depreciación de los Activos, Impuestos, servicios, Insumos, Mantenimiento de los Edificios, Equipos, Honorarios, etc.

Este rubro incrementó un 9.05% con respecto al Ejercicio anterior

\$ 30,543,967.83





EJE FINANCIERO

Estado de Posición Financiera

Al 31 de Diciembre de 2024

Activo Circulante		Pasivo	
Fondo de Caja	\$ 5,000.00	Acreedores Diversos	\$ 7,245,544.34
Bancos	1,825,891.00	Impuestos por Pagar	605,503.09
Acciones Bonos y Valores	30,200,000.00	Seguro de Pasivo	52,443,157.74
Deudores Diversos	792,854,094.73	Fondo de Garantía	85,855,686.76
Cuentas por Cobrar Préstamos	2,041,414,429.82	Pasivo Neto Proyectado (Obligaciones Laborales)	7,388,005.20
Anticipo a Proveedores	6,310,400.00	Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social	1,460,967.66
Funcionarios y Empleados	283,240.10	Programa de Seguridad Social	23,162,110.62
		Programa de Pensionistas Directos	31,276,603.83
		Programa de Difusión e Información	82.10
		Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	1,841.52
		Programa de Superación Académica	20,981,895.63
		Programa de Desastres Naturales	8,452,827.10
		Programa de Retiro	24,330,310.47
		Programa de Gastos Funerarios	6,403,405.34
		Programa de Mantenimiento a Edificios	3,639,361.76
Total Activo Circulante	\$ 2,872,893,055.65	Total Pasivo	\$ 273,247,303.16
Activo Fijo		Capital	
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 3,685,304.18	Ahorradores	\$ 1,626,777,867.11
Equipo de Refrigeración	496,329.97	Patrimonio	108,989,760.87
Equipo de Imprenta	2,351,639.15	Reserva Legal	150,628,270.25
Equipo de Cómputo	3,119,418.92	Reserva Ahorradores	310,886,868.77
Terrenos	7,312,879.07	Aportación de Regiones	4,826,138.45
Edificio y Construcciones	136,085,052.24	Cuentas Individuales de Ahorro para el Retiro	270,464,364.57
Equipo de Transporte	2,005,456.00	Remanente del Ejercicio	176,662,750.11
Paneles Solares	4,116,218.89		
(-) Depreciación Acumulada	-109,582,030.78		
Total Activo Fijo	\$ 49,590,267.64	Total Capital	\$ 2,649,236,020.13
Total Activo	\$2,922,483,323.29	Total Pasivo y Capital	\$ 2,922,483,323.29
Cuentas de Orden			
Intereses por Cobrar	\$ 308,611,541.04		



EJE FINANCIERO

Estado de Resultados

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos	Acumulado
Intereses Sobre Préstamos	\$ 205,541,940.23
Otros Productos	20,551.88
Productos Financieros	1,644,225.83
Total de Ingresos	\$ 207,206,717.94
Egresos	Acumulado
Sueldos y Compensaciones	\$ 12,121,750.07
Honorarios por Asesorías	981,850.06
Impuestos	2,333,122.52
Servicios	1,602,541.67
Papelería e Impresiones	410,016.89
Administrativos	1,804,760.26
Mantenimiento de Edificio y Equipo	572,649.64
Mantenimiento de Equipo de Transporte	255,426.07
Depreciaciones	7,338,431.68
Gastos Financieros	593,239.60
Gastos de Aseguranza	527,661.53
Gastos de Asamblea	681,941.84
Provisión de Obligaciones Laborales	1,320,576.00
Total de Egresos	\$ 30,543,967.83
Remanente del Ejercicio	\$ 176,662,750.11



EJE FINANCIERO



Remanente Distribuible

El Remanente Distribuible se calcula al restar los egresos del Ejercicio a los ingresos generados en el mismo periodo. El resultado obtenido es el siguiente:

\$ 176,662,750.11

Incrementó 4.05% con respecto al Ejercicio anterior

Atendiendo lo estipulado en la Cláusula 12 de las Bases Constitutivas de CMAP, el remanente del Ejercicio será aplicado en los siguientes rubros:

Concepto	%	Importe
Ahorreadores	55%	\$ 97,164,512.50
Reserva Legal	5%	8,833,137.61
Reserva de Ahorreadores	10%	17,666,275.00
Programas de Asistencia Social	30%	52,998,825.00
Total	100%	\$ 176,662,750.11



Remanente Individual

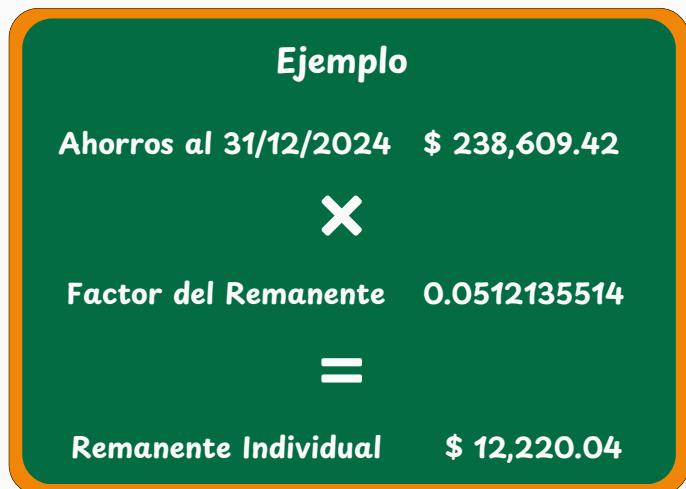
El Socio puede verificar o calcular el remanente individual que le corresponde, siguiendo dos instrucciones.

1.- *Determinamos el factor, dividiendo el importe del 55% de la distribución del remanente a los ahorradores entre el total de Ahorros más el ahorro de las cuentas individuales al 31 de Diciembre del 2024.*



2.- *Para obtener el remanente que te corresponde, multiplica tu saldo individual de Ahorros al 31 de diciembre de 2024 por el factor determinado.*

Determinamos el Remanente Individual





EJE SOCIAL

Los Programas de Asistencia Social de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE son iniciativas diseñadas para mejorar la calidad de vida de los Trabajadores de la Educación, Socios de CMAP y sus familias, abordando una variedad de proyectos para fortalecer su economía, enfrentar contingencias sociales y de salud, contribuir al acceso de la educación y del desarrollo infantil, fomento a la cultura de la prevención para afrontar un peligro natural, de vida o de salud, así como promover la participación institucional y el acceso a la información.

El Área Social es responsable de planear y coordinar la gestión de los Programas y sus recursos. Define objetivos, establece requisitos y asigna tareas a los equipos internos, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos en las agendas institucionales.

Los Coordinadores son piezas clave en la ejecución de los Programas, al fungir como agentes que materializan las políticas sociales de la Institución en acciones concretas.

Durante el 2024 se operaron nueve Programas de Asistencia Social



**Pensionistas
Directos**



**Gastos
Funerarios**



**Mantenimiento
a Edificios**



**Superación
Académica**



**Desastres
Naturales**



**Difusión e
Información**



Retiro



**Seguridad
Social**



**Actividades Deportivas,
Culturales y Recreativas**



GASTOS DE LA RESERVA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Este fondo se deriva de los ingresos obtenidos por los rendimientos generados de las inversiones realizadas en los distintos Programas durante el Ejercicio Social, cuya finalidad es cubrir las erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo de los mismos.

Durante el período que se informa, se realizaron los pagos correspondientes a los conceptos de apoyo telefónico y traslado de la estructura interna del Área Social. Dichas erogaciones resultan fundamentales para garantizar el adecuado funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos sociales.

Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social			
Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,075,110.93	Gastos de Operación de los Programas	\$ 226,751.00
Ingreso por Rendimientos de los Programas	613,648.73	Comisiones Bancarias	1,322.05
Rendimientos Bancarios	281.05		
Total de Ingresos	\$ 1,689,040.71	Total de Egresos	\$228,073.05
		Saldo por Aplicar	\$ 1,460,967.66





Los Programas Sociales también tienen una historia que contar, varios de ellos llevan décadas de existencia, en la cual, han acumulado un número trascendental de beneficios para los Trabajadores de la Educación.

El objetivo del Programa de Pensionistas Directos desde el 2001 es fortalecer la economía de los Socios Trabajadores de la Educación, Jubilados y Pensionados, quienes dieron origen a Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE.

CMAP utiliza esa historia y la traduce en un constante análisis con el fin de incorporar o acrecentar dichos beneficios.

El Programa contempla 3 vertientes

BONO CONMEMORATIVO. Beneficio que se integra por el 75% de los Ahorros individuales anualizados de los Socios de CMAP, y la aportación del Gobierno del Estado del 50% del total de los Ahorros acumulados por los Pensionistas Directos en el año.

5,668 Socios Beneficiados

NIVELACIÓN DE PENSIÓN. Cuantía mensual que se otorga a los Jubilados y Pensionados de Apoyo o Docentes, que perciben en el concepto 09 una pensión inferior, al concepto 07 de una Plaza Inicial de un Maestro de Primaria ubicado en la Zona Económica del Tabulador II. El beneficio es resultado de la diferencia entre el Tabulador antes mencionado del Ejercicio inmediato anterior y su pensión, con una aportación del 50% por el Gobierno del Estado de Sonora y 50% por CMAP.

En este Ejercicio Social ingresaron **13 nuevos Socios**, representando un total por **257 Socios Beneficiados**

BONO NAVIDEÑO. Se otorga anualmente a los Pensionistas Directos Socios de CMAP beneficiarios de la Nivelación de Pensión, equivalente a 30 días de una Plaza Inicial de un Maestro de Primaria ubicado en Zona Económica del Tabulador II del Ejercicio anterior por \$10,575.20.

240 Socios Beneficiados





Programa de Pensionistas Directos

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 30,217,973.00	Bono Conmemorativo	\$ 71,880,478.38
4% Remanente de 2023	6,791,354.12	Nivelación de Pensión	2,470,097.25
Aportación de 75% de Ahorros a CMAP	70,892,447.60	Bono Navideño	2,538,048.00
Aportación Activos y Jubilados y Pensionados	2,279,645.01	Evento de Entrega del Bono Conmemorativo Aniversario Sección 54 SNTE	778,506.68
Aportación de Remanente del Socio a Bono Conmemorativo	926,911.19	Préstamo a la Sección 54 del SNTE para Nivelación de Pensión	2,095,000.00
Cheque Cancelado	9,914.76	Comisiones Bancarias	12,403.57
Rendimientos Bancarios	1,831.38	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	68,939.35
Total de Ingresos	\$ 111,120,077.06	Total de Egresos	\$ 79,843,473.23
		Saldo por Aplicar	\$ 31,276,603.83





PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

COORDINADORA MARTHA ALICIA CADENA ROMÁN

La Beca que otorga el Programa de Superación Académica va dirigido a las y los alumnos que cursen estudios desde el nivel preescolar hasta universidad, un apoyo económico bajo el criterio de aprovechamiento académico, encauzado a contribuir al desarrollo y crecimiento educativo de los hijos y nietos con tutela legal de los Trabajadores de la Educación y Socios de CMAP. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales existe un recurso económico para fortalecer su proceso de atención y formación. Los solicitantes de nuevo ingreso deben participar en una Convocatoria anual en el segundo semestre del Ejercicio y presentar documentación en los periodos establecidos para su renovación.

El Programa contempla los siguientes niveles

Nivel	Monto	Becarios Nuevo Ingreso	Becarios Vigentes
Educación Especial	\$ 2,200.00	25	210
Preescolar	\$ 2,000.00	81	81
Primaria	\$ 2,000.00	209	889
Secundaria	\$ 2,200.00	76	558
Preparatoria	\$ 2,400.00	38	550
Universidad	\$ 3,000.00	82	822

Nivel	Becarios Nuevo Ingreso	Becarios Vigentes
I Obregón	80	398
II Hermosillo Sur	74	505
III Hermosillo Norte	128	820
IV Caborca	35	184
V Sierra	23	171
VI San Luis Río Colorado	26	147
VII Agua Prieta	20	119
VIII Nogales	44	210
IX Navojoa	40	221
X Huatabampo	25	173
XI Guaymas	16	162

511

Becarios Nuevo Ingreso
durante el Ejercicio 2024

3,110

Becarios Vigentes
al 31 de Diciembre de 2024





PROGRAMA DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

Programa de Superación Académica

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 20,460,030.69	Apoyos Otorgados	\$ 7,967,800.00
5% Remanente de 2023	8,489,192.65	Comisiones Bancarias	1,449.21
Rendimientos Bancarios	2,268.89	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	347.39
Total de Ingresos	\$ 28,951,492.23	Total de Egresos	\$ 7,969,596.60
		Saldo por Aplicar	\$ 20,981,895.63





PROGRAMA DE RETIRO

COORDINADOR RUBÉN CASTILLO VALENZUELA

Las Cuentas Individuales de Ahorro para el Retiro son fondos creados con las aportaciones de las y los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, su objetivo es crear una reserva económica para ser entregada a solicitud del Socio al finalizar su etapa laboral o de retiro.

A los Ahorros aportados en la Cuenta Individual, se adiciona un Beneficio otorgado por el Programa de Retiro, conformándose el **Bono de Retiro**. En el Ejercicio que se informa el monto total del **Beneficio de Retiro** fue por \$40,292.93.

Puntos porcentuales que el Socio aporta a la Cuenta Individual para el Retiro

Años de Aportación	Puntos Porcentuales
A partir de los 5 años de Socio	1 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 15 años de Socio	2 de los 4 puntos porcentuales
A partir de los 20 años de Socio	3 de los 4 puntos porcentuales

A esta aportación del Ahorro para el Retiro se le suma anualmente el Remanente Individual por los Ahorros Acumulados en la Cuenta Individual de Ahorros para el Retiro, y la aportación voluntaria a solicitud del Socio de su Remanente Individual a partir de los 10 años.

Los Socios solicitantes del Bono de Retiro, con cumplimiento a las etapas y condiciones requeridas para una pensión según la Ley 38 de ISSSTESON, en el Ejercicio 2024 fueron:





PROGRAMA DE RETIRO

550 Bonos de Retiro entregados a solicitud del Socio, por un importe total de



+



=



\$ 53,886,289.29

Cuenta Individual de
Ahorros para el Retiro

\$ 20,293,767.84

Beneficio del
Programa de Retiro

\$ 74,180,057.13

Bono de
Retiro



Programa de Retiro

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 33,279,911.48	Beneficios Otorgados	\$ 20,293,767.84
7% Remanente de 2023	11,884,869.71	Comisiones Bancarias	20.85
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	540,682.03
Total de Ingresos	\$ 45,164,781.19	Total de Egresos	\$ 20,834,470.72
Saldo por Aplicar		\$ 24,330,310.47	



PROGRAMA DE GASTOS FUNERARIOS

COORDINADORA EDNA PATRICIA SERRANO PEÑA

El Programa es una iniciativa que contribuye de manera solidaria para brindar asistencia en momentos difíciles por la defunción de un familiar (padres, hijos o cónyuge) de los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, que se encuentren fuera de la protección del Seguro Familiar de Gastos Funerarios que otorga el Gobierno del Estado de Sonora por compromiso conjunto celebrado con la Sección 54 del SNTE, mediante el otorgamiento de un apoyo económico para cubrir los gastos de servicios funerarios.

Se otorga mediante el criterio de “pago único por siniestro”, por un monto de hasta \$12,500.00 el cual se otorga en base al importe de la factura de la agencia funeraria.

En el Ejercicio el Programa refleja 240 apoyos egresados por las siguientes eventualidades



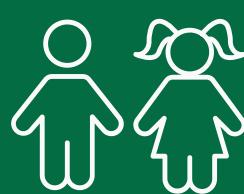
PADRES

199



CÓNYUE

34



HIJOS

7

Programa de Gastos Funerarios

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 5,958,134.77	Apoyos Otorgados	\$2,949,942.49
2% Remanente de 2023	3,395,677.06	Comisiones Bancarias	464.00
Total de Ingresos	\$ 9,353,811.83	Total de Egresos	\$ 2,950,406.49

Saldo por Aplicar

\$ 6,403,405.34

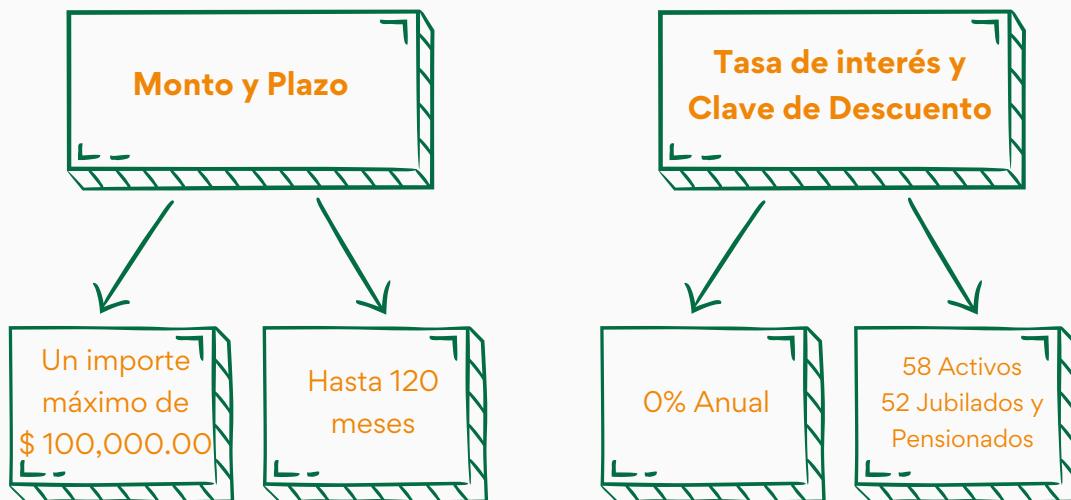


PROGRAMA DE DESASTRES NATURALES

COORDINADOR PEDRO HERMES RODRIGO CÓRDOVA PORCHAS

Con la finalidad de mitigar los efectos negativos que provocan los fenómenos naturales a las y los Trabajadores de la Educación Socios de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, se cuenta con el **Préstamo de Desastres Naturales** que proporciona un mecanismo financiero para respaldo ante los daños ocasionados en su patrimonio familiar.

El préstamo se otorga a solicitud del Socio previo dictamen de valoración de daños ocasionados por la Comisión Técnica de su Región. Los recursos se emiten conforme al siguiente esquema:



- En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 se otorgaron 13 préstamos.
- Durante el Ejercicio 2024 se cancelaron 03 préstamos con saldo por fallecimiento de los Socios.
- El Programa refleja al 31 de diciembre del 2024 un saldo total de \$8,812,354.99 por 215 préstamos vigentes en la cartera.

En un sentido de prevención se constituye por Acuerdo de XXII Asamblea Ordinaria de CMAP el **Préstamo de Póliza de Seguro Hogar**, para la adquisición de un seguro de daños para casa habitación, contratado por el Socio para la protección de diversos riesgos a los que está expuesta su vivienda, no únicamente un desastre natural, garantizando la tranquilidad de las y los Trabajadores de la Educación y sus seres queridos.

Los lineamientos para otorgar el préstamo

Monto	Plazo	Tasa de Interés	Clave de Descuento
Un importe máximo de \$10,000.00	Hasta 12 meses	0% Anual	PS Activos 226 Jubilados y Pensionados

Durante el Ejercicio 2024 se otorgó 01 préstamo, reflejándose un saldo total de \$5,324.03 de la cartera vigente.



PROGRAMA DE DESASTRES NATURALES

Programa de Desastres Naturales

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 5,800,609.11	Incremento a la Cartera de Préstamos de Desastres Naturales	\$ 995,083.96
1% Remanente de 2023	1,697,838.53	Cancelación de Saldo de Préstamos de Desastres Naturales por Fallecimiento de los Socios	149,496.25
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Desastres Naturales	2,104,747.70	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro de Hogar	5,324.03
Total de Ingresos	\$ 9,603,195.34	Comisiones Bancarias	464.00
Total de Ingresos		Total de Egresos	\$ 1,150,368.24
		Saldo por Aplicar	\$ 8,452,827.10





PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

COORDINADOR JUAN PABLO ENCINAS ISLAS

Este Programa son un conjunto de iniciativas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE que buscan contribuir a garantizar la calidad de vida de las y los Trabajadores de la Educación y de sus familias, basándose en una serie de lineamientos con el objetivo central de asistirlos ante contingencias que puedan menoscabar la salud y el bienestar económico mediante la atención médica y la protección de riesgos de vida o salud. Este esquema integral también beneficia a las hijas o hijos de los Socios de CMAP para que acudan a guarderías, instituciones que tienen el papel fundamental en el desarrollo de las niñas y los niños antes de iniciar el proceso escolar.

El Programa contempla cuatro vertientes en beneficio de sus Socios

Préstamo de Gastos Médicos

Esquema financiero que permite a los Trabajadores de la Educación y sus familias acceder a servicios médicos de calidad que no estén contemplados por la Ley 38 de ISSSTESON, o no estén convenidos con el mismo Instituto de Seguridad Social.

Lineamientos para el otorgamiento

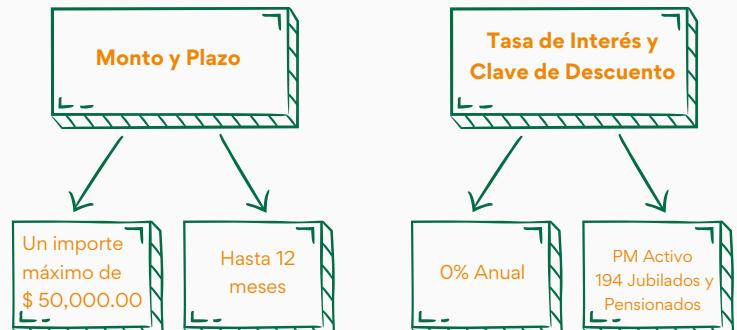
Cobertura Servicio Médico	Beneficiarios	Importe Máximo del Préstamo	Plazo
General o de especialidad	Socio	\$ 50,000.00	Hasta 36 meses
General o de especialidad	Cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$ 30,000.00	Hasta 24 meses
Tercer nivel (oncológico, neurológico y cardiovascular)	Socio, cónyuge, hijos, padres y hermanos	\$ 150,000.00	Hasta 120 meses
Tasa de Interés 0% anual		Claves de Descuento 75 Activos 77 Jubilados y Pensionados	

- En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 se otorgaron 390 préstamos.
- Durante el Ejercicio 2024 se cancelaron 34 préstamos con saldo por fallecimiento de los Socios.
- El Programa refleja al 31 de diciembre del 2024 un saldo total de \$102,837,235.51 por 1,842 préstamos vigentes en la cartera.

Préstamo de Póliza de Seguro

El proteger y prevenir ante eventualidades de riesgo, es parte de un cambio cultural que el Programa de Seguridad Social impulsa a través de la adquisición de una póliza de seguro de gastos médicos o de vida para sus Socios y familiares (cónyuge, hijos y padres), para enfrentar contingencias con el respaldo por un profesional de la salud o con una mayor tranquilidad ante la pérdida de vida.

El recurso se otorga con pago directo a la aseguradora, de acuerdo a las siguientes reglas



- En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 se otorgaron 34 préstamos.
- El Programa refleja al 31 de diciembre del 2024 un saldo total de \$456,492.85 por 28 préstamos vigentes en la cartera.



PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Prevención en Salud

La detección temprana de enfermedades es clave para prevenir factores de riesgo, la aparición de un padecimiento, detener su avance y atenuar sus consecuencias. CMAP busca promover una cultura de autocuidado de la salud en beneficio de sus Socios mediante la Prevención en Salud.

Apoyo de Guarderías

Con la premisa de contribuir al bienestar de las hijas e hijos de los Trabajadores de la Educación menores de 4 años, se establece un beneficio económico con la finalidad de fortalecer las condiciones de acceso a los servicios de desarrollo infantil, para los Socios que se encuentren solventando un servicio de guardería particular o subsidiado por el Gobierno Federal y Gobierno Estatal que representen un copago para el Trabajador. Los solicitantes deben participar en una Convocatoria anual en el segundo semestre del Ejercicio, en el año 2024 se registraron **108 nuevos ingresos**.

Al 31 de diciembre del 2024, posterior al periodo de renovación en el mes de octubre del mismo año se cuenta con **88 apoyos vigentes**, distribuidos en las Regiones de la siguiente manera:

Regiones	Apoyos Nuevo Ingreso	Apoyos Vigentes
I Obregón	14	12
II Hermosillo Sur	8	5
III Hermosillo Norte	4	4
IV Caborca	6	3
V Sierra	20	17
VI San Luis Río Colorado	9	5
VII Agua Prieta	11	8
VIII Nogales	14	6
IX Navojoa	13	16
X Huatabampo	5	6
XI Guaymas	4	6

Por Acuerdo de la XXI Asamblea Ordinaria de CMAP, se deriva el apoyo del nivel preescolar al Programa de Superación Académica. Durante el Ejercicio 2024 se culmina la cobertura de este nivel en el Programa de Seguridad Social generando los apoyos restantes, a su vez se migra a los Socios que no contaban con un beneficio en el Programa de Superación Académica, por medio de la Convocatoria Anual emitida.

El monto anual del apoyo equivale a un importe de \$5,000.00





PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Red Médica

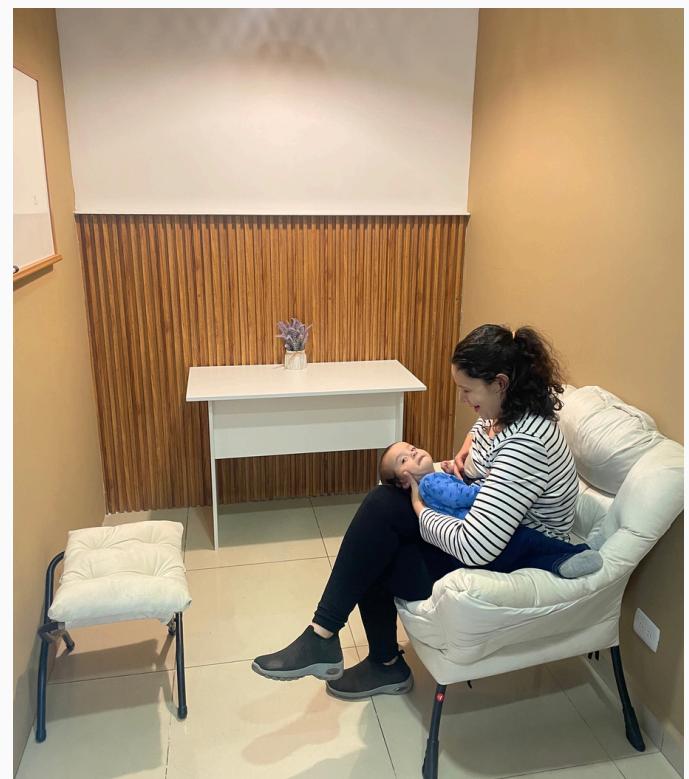
Adicionalmente Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE suma un apoyo mediante una RED MÉDICA, enfocada en satisfacer las necesidades específicas de los Trabajadores de la Educación y sus familias, proporcionando una asesoría en servicios médicos de calidad y seguridad. A través de esta Red, se puede acceder a una lista detallada de los servicios médicos y hospitalarios disponibles en cada una de las 11 Regiones del Estado, gracias al [**DIRECTORIO**](#) que ofrece cada uno de los prestadores de servicios médicos debidamente autorizados por la Secretaría de Salud. Así mismo, cuenta con asesoría permanente de consultores altamente capacitados, lo que se traduce en una atención médica de mayor calidad y mejores niveles de economía en aranceles acordados para la red, en gastos hospitalarios, proveedores de servicios médicos y materiales.

En 2024, los servicios de Red Médica reflejaron un ahorro para los Trabajadores de la Educación del 43.23%.

Sala de Lactancia

Realizar acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades, es un paso más hacia el bienestar de nuestra comunidad. Conscientes del compromiso de todos los sectores para la protección de las familias, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE contribuye a garantizar el derecho fundamental de la lactancia materna, con la creación en sus Oficinas de Hermosillo, de la **Primera Sala de Lactancia**, un espacio digno, higiénico y seguro que ayuda a que las madres de familia puedan alimentar a sus hijas e hijos con leche materna, con las condiciones necesarias que favorecen el amamantamiento, extracción, conservación y transporte de la leche materna. Un paso más que facilita la reincorporación al trabajo de las Trabajadoras de la Educación.

En el Ejercicio que se informa, el Programa contribuye a la inauguración de la Sala de Lactancia.





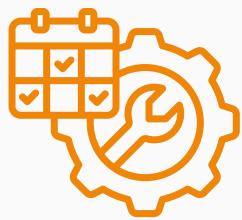
PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Programa de Seguridad Social

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 15,585,634.86	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$ 16,365,008.96
6% Remanente de 2023	10,187,031.18	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento de los Socios	4,516,416.08
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	26,558,642.04	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	881,252.25
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	637,794.72	Apoyo de Guardería y Preescolar	1,305,050.00
Pago de Préstamo al Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas (2023)	280,000.00	Programa de Prevención en Salud	876,807.55
Rendimientos Bancarios	2,598.23	Red Médica Estatal	3,712,000.00
		Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	1,500,000.00
		Préstamo a Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	600,000.00
		Préstamo a Programa de Difusión e Información	329,200.00
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	3,293.21
		Comisiones Bancarias	562.36
Total de Ingresos	\$ 53,251,701.03	Total de Egresos	\$ 30,089,590.41
		Saldo por Aplicar	\$ 23,162,110.62





MANTENIMIENTO A EDIFICIOS

COORDINADOR DANIEL CÓRDOVA BON

El objetivo principal del mantenimiento de un edificio es contrarrestar los desperfectos asociados al paso del tiempo, el Programa destina los recursos necesarios con la finalidad de asegurar que los Trabajadores de la Educación cuenten con espacios seguros, adecuados y en óptimas condiciones para llevar a cabo diversas actividades recreativas, deportivas, culturales, sociales e institucionales, una reparación o reconstrucción son adecuaciones necesarias en los Edificios de las Unidades Sociales Institucionales para salvaguardar nuestro patrimonio.

La evaluación de las solicitudes de los proyectos se realiza mediante un enfoque objetivo riguroso, una Comisión Técnica es la responsable de asegurar un proceso justo y equitativo de la asignación de recursos.

Una vez aprobaba la solicitud, el monto autorizado es emitido con pago directo a los prestadores de servicio.

En reforzamiento a la transparencia y mejora del cuidado de los recursos, se suma la figura de un Supervisor de Obra, un profesional que asiste a la Comisión Técnica desde la valoración del proyecto, siendo su principal actividad supervisar la ejecución de obra hasta su conclusión, vigilando la coordinación de las actividades para que se realicen satisfactoriamente, controlando el tiempo, calidad y costo de la obra.



Programa de Mantenimiento a Edificios Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos	Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,941,539.08		
1% Remanente de 2023	1,697,838.53		
Total de Ingresos	\$ 3,639,377.61	Total de Egresos	\$ 15.85

Saldo por Aplicar

\$ 3,639,361.76



PROGRAMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

COORDINADOR MARCOS ROSARIO RAMÍREZ CARRIZOSA

Un flujo de información eficiente es vital para las y los Trabajadores de la Educación, el conocimiento del acontecer en la Organización es primordial, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 promueve canales de comunicación claros sobre las estrategias e iniciativas enfocadas para el bienestar de los Socios y sus familias.

Las plataformas de redes sociales, son espacios virtuales de contacto directo con los usuarios por su relevancia en la difusión de contenidos, un medio que conecta de manera instantánea con los Socios para compartir ideas y colaborar en el entorno institucional.

Una constante interacción de información se logra con las plataformas web institucionales y aplicación móvil **CMAP SNTE 54**, herramientas tecnológicas de Software rápidas y eficaces, que brindan accesos inmediatos a la normatividad institucional y servicios requeridos por los Trabajadores de la Educación.

La era digital actual permite que un acontecer se transmita en segundos, CMAP continúa prestando importancia a los medios impresos, soportes físicos como las revistas informativas que orientan en temas de cultura financiera económica, así como normas, reglamentos y manuales institucionales, ya que es necesario difundir y transmitir mediante todas las opciones de comunicación necesarias para nuestros Socios.

Programa de Difusión e Información

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 1,184.45	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	\$ 611,608.91
1% Remanente de 2023	1,697,838.53	Plataformas de Comunicación Digital	255,076.54
Rendimientos Bancarios	209.56	Materiales Impresos y Electrónicos	572,506.40
Préstamo del Programa de Seguridad Social	329,200.00	Suministros para Asamblea CMAP	587,720.44
		Comisiones Bancarias	1,438.15
Total de Ingresos	\$ 2,028,432.54	Total de Egresos	\$ 2,028,350.44
		Saldo por Aplicar	\$ 82.10



ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS

COORDINADOR GILMAR MAGALLANES NAVARRETE

Con el objetivo de generar acciones que fortalezcan la interacción, la convivencia y la unidad entre los Trabajadores de la Educación de la Sección 54 del SNTE y sus familias, Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos instituye el Programa de Actividades, Deportivas, Culturales y Recreativas con el fin de fomentar la participación en la sociedad, el reconocimiento a la labor docente, la cultura del deporte, la salud, el talento literario y la conservación de las tradiciones culturales y artísticas.

En el Ejercicio que se informa se destinaron recursos para los eventos de conmemoración y celebración

- Durante el mes de marzo los Trabajadores de la Educación fueron anfitriones en la Ciudad de Navojoa, de las Jornadas Deportivas Estatales y de los Eventos Culturales, dos acontecimientos con gran cooperación en fomento al fortalecimiento de vínculos sociales, de salud y culturales.
- En el marco del 64 Aniversario de la Sección 54 del SNTE, se realizaron Muestras Gastronómicas y Callejoneadas, destacando la unidad del Magisterio Sonorense con la exquisita comida y calidez de los municipios de todas las Regiones.
- Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y el Día del Maestro nos permite reconocer la lucha por la igualdad de género, el esfuerzo y dedicación de las Maestras y los Maestros en su labor educativa.
- Apoyo para la edición y presentación de libros de nuestros Socios, reconociendo su creatividad y gran capacidad de expresión escrita.





ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS

Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas

Informe de Aplicación del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$ 3,421.66	Eventos Deportivos y Culturales	\$ 3,499,631.76
3% Remanente de 2023	5,093,515.59	Eventos del Aniversario Sección 54	462,728.60
Préstamo del Programa de Seguridad Social	600,000.00	Evento del Día Internacional de la Mujer	896,690.38
Rendimientos Bancarios	602.26	Evento del Día del Maestro	445,601.74
		Presentación y Edición de Libros	110,526.98
		Pago de Préstamo del Programa de Seguridad Social	280,000.00
		Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2023 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	386.75
		Comisiones Bancarias	131.78
Total de Ingresos	\$ 5,697,539.51	Total de Egresos	\$ 5,695,697.99

Saldo por Aplicar

\$ 1,841.52





INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS

C. Profr. Jesús Javier Ceballos Corral

Secretario General de la Sección 54 del SNTE y Presidente del Consejo de Administración de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

Integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección 54 del SNTE.

C. Profr. Aldo Rubén Búzani Barreras

Director General de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos.

Compañeras y compañeros representantes de Socios:

Con fundamento en la cláusula 49, incisos A, C, E, G, I de las Bases Constitutivas vigentes de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, que nos faculta para vigilar el funcionamiento de las operaciones de CMAP, velar por la estricta observancia de estas Bases Constitutivas, informar a la Asamblea las irregularidades que se encuentren en la operación de CMAP, observar el funcionamiento de los Programas de Asistencia Social en estricto apego a las Reglas de Operación, así como dar seguimiento a las auditorías, esta Comisión presenta el informe correspondiente al Ejercicio Social 2024.

Después de la revisión y reforma del marco normativo de las instituciones que impulsó el Secretario General, Profr. Jesús Javier Ceballos Corral, hoy nos encontramos en la etapa de consolidación y fortalecimiento para garantizar su viabilidad y estabilidad financiera hacia el futuro. Como resultado del manejo eficiente y responsable de los recursos de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos por parte de su Consejo de Administración, hoy se está haciendo historia, al ser testigos de la primera Convocatoria para obtener un crédito para compra de primera vivienda con un monto máximo de un millón de pesos. Poder ofrecer este nuevo servicio financiero, implica tener claridad en las necesidades de los Socios y hacer el mayor de los esfuerzos institucionales para brindar la certeza de un patrimonio para los Trabajadores de la Educación y sus familias.

Quienes integramos esta comisión, realizamos un exhaustivo trabajo de revisión y análisis, no solamente de los informes financieros, sino también de la implementación y desarrollo de los Programas de Asistencia Social, velando en todo momento porque su ejecución esté sustentada en lo establecido en las reglas de operación, para de esta manera garantizar un acceso eficiente, equitativo y transparente de los recursos.

Se reconoce la total disposición de la Dirección General, así como de cada una de las áreas administrativas, por facilitar el acceso a los archivos digitales y físicos del área financiera y de los Programas de Asistencia Social, que nos permitieron realizar una revisión a conciencia de los estados financieros, el balance de ingresos y egresos, así como de los presupuestos que habrán de aplicarse en el Ejercicio Social 2024.

Como resultado de este proceso de revisión, la Comisión de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Resultados, emite los siguientes comentarios, observaciones y recomendaciones:

Se verifica que los informes del área financiera y del área social se exponen de manera clara, incorporando

- el presupuesto de ingresos y egresos del Ejercicio Social 2025.

Se informa que el Sistema de Gestión de la Calidad de

- CMAP ha sido auditado y se encuentra conforme con los requisitos del estándar ISO 9001:2015.

Se corrobora la certificación del estándar ISO

- 9001:2015, con documento emitido por el organismo Global Certification Body.

Se informa de la instalación y funcionamiento de una sala de lactancia, dentro del edificio matriz de CMAP,

- siguiendo lineamientos establecidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Salud.

Se ratifica la recomendación de promover una campaña

- del llenado de cédulas testamentarias, ya que persiste un total de 803 Socios que no tienen capturado dicho documento.

Se supervisa el avance de la reconversión tecnológica del software de CMAP, presentando un avance del 75%

- por lo que se encuentra en la etapa de implementación de manera simultánea con SISNTE.

Se revisa el nivel de los controles de seguridad del

- nuevo software y se verifica que cumple con la norma ISO 27000.

Se evalúa el funcionamiento del aplicativo móvil, comprobando el registro de 10852 Socios registrados.

- Se informa que el proyecto de digitalización de documentos de archivo lleva un avance del 90%

Se recomienda implementar una estrategia institucional

- para reducir el número de Socios que no cumplen con la liquidez mínima, ya que esta situación tiene un impacto negativo en el eje financiero al incrementar el monto de descuentos no recuperados y en la cartera vencida.

Se reconoce al Consejo de Administración por el trabajo

- realizado en este Ejercicio Social, sin embargo, se recomienda dar seguimiento a la recuperación de las aportaciones de los Socios ante las instancias correspondientes.



INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS

Compañeras y compañeros:

La fortaleza de nuestra Institución más importante, es resultado de la integridad y honestidad con la que se han conducido quienes han tenido la oportunidad de administrarla, no solamente en este periodo, sino a lo largo de su historia, por eso nos corresponde a todos nosotros, seguirla cuidando, con unidad y mutualidad, que han sido los valores fundamentales para alcanzar este gran patrimonio que hoy tiene. Hagamos de la transparencia y rendición de resultados una práctica común, para seguir construyendo con creatividad, con inteligencia y visión de futuro mayores beneficios para los Trabajadores de la Educación y sus familias.

FRATERNALMENTE
“POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO”

Profr. Jaime Alfredo Valenzuela Barreras
Presidente

Profr. Jesús Labandera Armenta
Segundo vocal

Profra. María Alejandra Robles Cienfuegos
Secretaria

Profr. Alfredo Briseño Alvarado
Tercer vocal

Profr. Juvencio Martínez Espinoza
Primer vocal





PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025



Ingresos

- Recuperaciones por los distintos préstamos en cuentas por cobrar.
- Ahorros de Socios Activos y Pensionados.
- Intereses que se generan por el financiamiento de los diversos préstamos que otorga la Institución.
- Productos Financieros que se generan por inversión.
- Recuperación de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía.
- Aportaciones del 25% del costo total de la obra o adquisición en cada región.

Concepto	Importe	%
Recuperación de Préstamos	\$ 997,458,676.46	73.07%
Ahorros de Activos y Pensionados	121,937,938.01	8.93%
Intereses por Préstamos	217,379,873.14	15.93%
Productos Financieros	1,709,994.86	0.13%
Recuperaciones de Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía	23,876,415.12	1.75%
Aportación de Socios de las Regiones	2,649,941.25	0.19%
Total	\$ 1,365,012,838.84	100.00%



Egresos

- Préstamos otorgados de acuerdo al Capítulo X y XI, Cláusulas 50, 53, 55, 56, 57 y 58 de las Bases Constitutivas y Manual de Operación para los Servicios Financieros de CMAP.
- Erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como los gastos de carácter administrativo de la Institución, para el cumplimiento de sus funciones.
- Erogaciones cuyo fin es la adquisición, construcción, ampliación, adaptación y mejoras de bienes muebles e inmuebles.
- Cumplir con lo que estipula el Capítulo IV, del Remanente Distribuible, Cláusula 12, y Capítulo XII, del Seguro de Pasivo y Fondo de Garantía, Cláusulas 59 y 61.
- Adquisiciones o construcciones en las distintas regiones.

Concepto	Importe	%
Otorgamiento de Préstamos	\$ 1,028,865,594.40	75.37%
Gastos de Administración	34,514,683.65	2.53%
Adquisición de Activo Fijo	7,066,510.00	0.52%
Adquisición y Construcciones en las Regiones	10,599,765.00	0.78%
Devolución de Ahorros por Fallecimiento o Renuncia	24,166,756.28	1.77%
Programas de Asistencia Social	52,998,825.00	3.88%
Afectación de Seguro Pasivo y Fondo de Garantía	22,225,520.16	1.63%
Remanente del Ejercicio	184,575,184.35	13.52%
Total	\$ 1,365,012,838.84	100.00%



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

Con fundamento en el Capítulo V de las Bases Constitutivas de Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos, Cláusula 15 en el Inciso A, se presentan los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2025 de los Programas de Asistencia Social.

Ingresos

- Remanente del Ejercicio 2024. Se deriva el 30% del total del Remanente Distribuible a los Programas de Asistencia Social.
- Rendimientos por Inversión.
- Abonos por Nómina y Pagos Directos.
- Aportaciones de Socios Activos y Pensionistas Directos.

Egresos

- Egresos propios de cada Programa establecidos en las Reglas de Operación de los mismos.
- Reserva por Obligaciones.

Gastos de la Reserva de los Programas de Asistencia Social

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos	Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$ 1,460,967.66	Gastos de Operación de los Programas	\$ 250,000.00
Ingreso por Rendimiento de los Programas	3,326.03	Reserva por Obligaciones	1,214,293.69
Total de Ingresos	\$ 1,464,293.69	Total de Egresos	\$ 1,464,293.69

Programa de Pensionistas Directos

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos	Egresos		
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$31,276,603.83	Bono Conmemorativo	\$85,112,926.29
4% Remanente de 2024	7,066,510.00	Nivelación de Pensión	2,974,675.01
Aportación 75% de Ahorros a CMAP	85,112,926.29	Bono Navideño	3,054,381.20
Aportación Activos y Jubilados	2,281,927.21	Reserva por Obligaciones	104,099,176.12
Pago de Préstamo a la Sección 54 del SNTE para Nivelación de Pensión (Ejercicios 2023,2024)	3,276,600.00		
Aportación Gobierno del Estado de Sonora (Ejercicios 2009, 2010, 2011, 2013, 2014, 2015)	66,226,591.29		
Total de Ingresos	\$195,241,158.62	Total de Egresos	\$195,241,158.62



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

Programa de Superación Académica Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$20,981,895.63	Apoyos a Otorgar	\$9,662,600.00
5% Remanente de 2024	8,833,137.50	Traspaso por Rendimientos del Ejercicio 2024 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	819.68
		Reserva por Obligaciones	20,151,613.45
Total de Ingresos	\$29,815,033.13	Total de Egresos	\$29,815,033.13

Programa de Retiro Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$24,330,310.47	Beneficios a Otorgar	\$20,742,582.90
8% Remanente de 2024	14,133,020.00	Reserva por Obligaciones	17,720,747.57
Total de Ingresos	\$38,463,330.47	Total de Egresos	\$38,463,330.47

Programa de Gastos Funerarios Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025			
Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$6,403,405.34	Apoyos a Otorgar	\$3,125,000.00
2% Remanente de 2024	3,533,255.00	Reserva por Obligaciones	6,811,660.34
Total de Ingresos	\$9,936,660.34	Total de Egresos	\$9,936,660.34



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

Programa de Desastres Naturales

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$8,452,827.10	Incremento a la Cartera de Préstamos Desastre Naturales	\$10,107,386.90
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Desastres Naturales	2,015,902.77	Cancelación de Saldo de Préstamos de Desastres Naturales por Fallecimiento de los Socios	200,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro Hogar	838,657.03	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro Hogar	1,000,000.00
Total de Ingresos	\$11,307,386.90	Total de Egresos	\$11,307,386.90

Programa de Seguridad Social

Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$23,162,110.62	Incremento a la Cartera de Préstamos de Gastos Médicos	\$21,252,297.08
6% Remanente de 2024	10,599,765.00	Cancelación de Saldo de Préstamos de Gastos Médicos por Fallecimiento de los Socios	4,500,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Gastos Médicos	25,752,297.08	Incremento a la Cartera de Préstamos de Póliza de Seguro	2,500,000.00
Abonos por Nómina y Pagos Directos de Préstamos de Póliza de Seguro	1,691,166.39	Programa Prevención en Salud	1,500,000.00
Pago de Préstamo a Sistema Integral de Organismos Auxiliares	323,953.68	Apoyo de Guarderías	1,660,000.00
Pago de Préstamo a la Asociación de Apoyo Mutuo de los Trabajadores de la Educación	70,000.00	Red Médica Estatal	2,784,000.00
Pago de Préstamo a Clínica Magisterial Siglo XXI, AC	1,500,000.00	Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2024 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	2,035.87
Pago de Préstamo del Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	600,000.00	Reserva por Obligaciones	29,830,159.82
Pago de Préstamo del Programa de Difusión e Información	329,200.00		
Total de Ingresos	\$64,028,492.77	Total de Egresos	\$64,028,492.77



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

Programa de Mantenimiento a Edificios Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$3,639,361.76	Mantenimiento a Edificios	\$5,405,989.26
1% Remanente de 2024	1,766,627.50		
Total de Ingresos	\$5,405,989.26	Total de Egresos	\$5,405,989.26

Programa de Difusión e Información Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$82.10	Materiales Impresos y Electrónicos	\$327,509.60
1% Remanente de 2024	1,766,627.50	Cobertura Informativa en Medios de Comunicación	650,000.00
		Suministros para Asamblea CMAP	200,000.00
		Plataformas de Comunicación Digital	260,000.00
		Pago del Préstamo del Programa de Seguridad Social	329,200.00
Total de Ingresos	\$1,766,709.60	Total de Egresos	\$1,766,709.60

Programa de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas Presupuesto del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Ingresos		Egresos	
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$1,841.52	Eventos Deportivos y Culturales	\$3,250,000.00
3% Remanente de 2024	5,299,882.50	Evento Día Internacional de la Mujer	900,000.00
		Eventos del Aniversario Sección 54	450,000.00
		Presentación y Edición de Libros	101,253.54
		Pago de Préstamo del Programa de Seguridad Social	600,000.00
		Traspaso por Rendimiento del Ejercicio 2024 para Gastos de la Reserva de Asistencia Social	470.48
Total de Ingresos	\$5,301,724.02	Total de Egresos	\$5,301,724.02



RESPONSABLES DE SUCURSALES

Agua Prieta



Elizabeth Otero Flores
Responsable Sucursal
Agua Prieta.
633-123 06 28
Calle 7 entre Avenida
8 y 9 S/N Col.Centro
Agua Prieta, Sonora.

Álamos



Yesenia Barrón Valenzuela
Responsable Sucursal
Álamos
647-120 74 05
Calle Prolongación
Grito de Dolores S/N
Col. Bicentenario
Álamos, Sonora.

Altar



Ibet Miranda Salas
Responsable Sucursal
Altar
637- 374 06 99
Calle Francisco I.
Madero #7 entre Félix
Gómez y Morelos
Col.Centro, Altar,
Sonora.

Caborca



Eduardo Perea Padilla
Responsable Sucursal
Caborca
637- 372 19 27
Calle 11 # 152 entre
Avenida L y M
Col.Centro Caborca,
Sonora.

Cananea



Olga Oralia Fernández Gámez
Responsable
Sucursal Cananea
645- 332 06 78
Avenida Juárez y
5ta. Oeste S/N
Col.Centro Cananea,
Sonora.

Ciudad Obregón



Gerardo Elliott López
Responsable Sucursal
Ciudad Obregón
644- 431 20 89
Blvd. Casa Blanca
2701 Col. Casa
Blanca Ciudad
Obregón, Sonora

Guaymas



José Jesús Fimbres Torres
Responsable Sucursal
Guaymas
622- 222 98 96
Calle Río Guaymas
y Río S.L.R.C. #24
Col. Los Ríos
Guaymas, Sonora

Hermosillo (Casa de Día)



Ana C. Córdova Huerta
Responsable Sucursal
Hermosillo (Casa de Día)
662- 212 36 80
Avenida Saturnino
Campoy y Calle del
Maestro S/N
Col.Magisterial
Hermosillo, Sonora.

Hermosillo



Aldo Rubén Búzani Barreras
Director General CMAP
662-259 99 00
Calle Obregón #62
Col.Centro
Hermosillo, Sonora.
contacto@cmapsnte54.com.mx

Huásabas



Celia María Lucero Vázquez
Responsable Sucursal
Huásabas
634- 110 28 66
República de Chile y
Profesor Julián
Moreno S/N
Col. Centro
Huásabas, Sonora.

Huatabampo



Luz Mercedes García Ramírez
Responsable Sucursal
Huatabampo
647- 426 33 40
Calle Profesor
Germán Ibarra S/N
entre Ávila Camacho
y Obregón Col. Centro
Huatabampo, Sonora.

Huépac



Elva Isela Romero Córdova
Responsable Sucursal
Huépac
623- 101 37 55
Calle Álvaro
Obregón S/N
esquina Matamoros
e Hidalgo Huépac,
Sonora.

Magdalena



Martha Patricia Verdugo Ayón
Responsable Sucursal
Magdalena
632- 322 80 55
Avenida Benito
Juárez # 311 Entre
Jesús Gracia y Jesús
Arellano Col. Centro
Magdalena, Sonora.

Moctezuma



Jesús María Villa Romo
Responsable Sucursal
Moctezuma
634- 243 04 58
Calle Hidalgo
Carretera a
Hermosillo esquina
con Bravo S/N Col.
Centro Moctezuma,
Sonora.

Nacozari



Marcela María Grijalva Martínez
Responsable Sucursal
Nacozari
634- 342 03 78
Calle del Seguro
Social S/N Escuela
Jesús García #1
Nacozari, Sonora.

Navojoa



Leonel Ríos Gastelum
Responsable Sucursal
Navojoa
662- 212 36 80
Bld. Julio Martínez
Bracamontes y
Ceibas #27 Fracc.
Jacarandas,
Navojoa, Sonora.

Nogales



Fredeberto Hoyos Medina
Responsable Sucursal
Nogales
622- 275 19 96
Calle Chimeneas #
340 y Lago de Moreno
Col. Las Praderas
Nogales , Sonora.

Puerto Peñasco



Lidia Arianna Arballo Martínez
Responsable Sucursal
Puerto Peñasco
638- 383 57 87
Calle No Reelección
entre Juventino Rosas
y Rodolfo
Campodónico Col.
Deportiva Puerto
Peñasco, Sonora.

Sahuaripa



Lina Odena Flores Silva
Responsable Sucursal
Sahuaripa
634- 343 03 58
Avenida
Talamante Final
S/N Sahuaripa,
Sonora.

San Luis Río Colorado



Francisco Edgardo Celaya Félix
Responsable Sucursal
San Luis Río Colorado
653- 534 54 93
Avenida Carranza y
Calle 18 Esquina #
1801 Col. Residencias
San Luis Río
Colorado, Sonora.

Santa Ana



José Luis Vargas Icedo
Responsable Sucursal
Santa Ana
641- 321 50 51
Calle Serna # 100
Col. Centro
Santa Ana,Sonora.

Sonoya



Jesús Vianey García Trapero
Responsable
Sucursal Sonoya
651- 513 92 21
Privada Filomeno
Mata # 2 Col. Centro
Sonoya, Sonora.

Ures



Norma Eva Huguez Valenzuela
Responsable
Sucursal Ures
623- 200 00 08
Calle Jesús García
Morales #26 entre
Álvaro Obregón y
Enrique Quijada
Col.Centro
Ures , Sonora.

Villa Juárez



Rosalva Villalobos Cornejo
Responsable Sucursal
Villa Juárez
643- 435 03 08
Calle Gregorio Torres
y 16 de Septiembre
S/N Interior
Secundaria Estatal
28 Col. Centro Villa
Juárez, Sonora.



EQUIPO DE TRABAJO CMAP



Jesús Javier Ceballos Corral
Presidente



Miguel F. García M.
Vicepresidente de Servicios
Financieros



Manuel Palafox Trillas
Vicepresidente de
Asistencia Social



Aldo Rubén Búzani B.
Director General



María del Carmen Ibarra E.
Subdirectora de Servicios
Financieros



Yolva Rivas Vega
Subdirectora de Asistencia
Social



Víctor M. Takaki Carmelo
Asesor



Alberto Ballesteros P.
Jefatura de Recursos
Humanos y Proveeduría



Ernestina Acuña Moreno
Jefatura de Créditos



Graciela Valenzuela C.
Jefatura de Contabilidad



Luz del Carmen Sánchez P.
Jefatura de Asistencia
Social



Alejandro Luzanilla B.
Jefatura de Tecnologías
de la Información



Luis Alfonso Arenas Amaya
Auxiliar de Mantenimiento



Víctor Valenzuela V.
Auxiliar de
Mantenimiento



Julissa Ruíz Guerrero
Subjefatura de Dirección



Claudia Martínez Ayala
Subjefatura de Contabilidad



Dora Valenzuela C.
Subjefatura de Créditos



Patricia Cantú Córdova
Subjefatura de
Sucursales



Blas Salazar Rivera
Asesor Jurídico



Gabriel Arvayo Carrizosa
Auxiliar de Archivo



EQUIPO DE TRABAJO CMAP



Griselda García Montaño
Auxiliar de Archivo



Odila Quijada Molina
Auxiliar de Archivo



Vanessa Arenas Montijo
Auxiliar de Préstamos



Margarita Araiza H.
Auxiliar de Préstamos



Patricia Ávila Oviedo
Auxiliar de Préstamos



Carolina San Martín H.
Auxiliar de Asistencia Social



Álvaro Córdova L.
Asesor de Servicios Financieros



Rubén García Quintanar
Auxiliar de Préstamos
Caborca



Martha Olivia Álvarez L.
Auxiliar de Préstamos
Ciudad Obregón



Ligia Valdez Balderas
Auxiliar de Préstamos
Ciudad Obregón



Edna Alicia Durán Cota
Auxiliar de Préstamos
Guaymas



Elba Monares Serrano
Auxiliar de Préstamos
Huatabampo



Claudia Cañez O.
Auxiliar de Préstamos
Magdalena



Selene Villela Colores
Auxiliar de Préstamos
Nogales



Clara Luz Kawaminami M.
Auxiliar de Préstamos
Navojoa



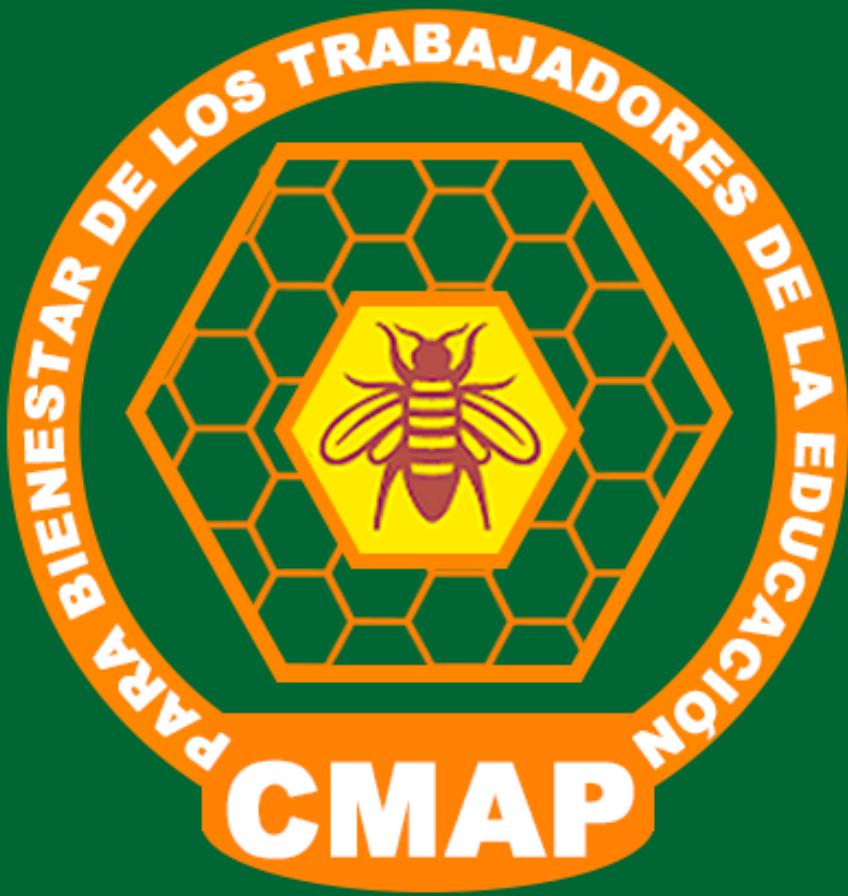
Ramón Ernesto Ruiz O.
Auxiliar de
Mantenimiento Navojoa



Esther Avigáil Alvarado S.
Auxiliar de Préstamos
SLRC



Araceli Castañeda L.
Auxiliar de Mantenimiento
SLRC



SNTÉ 54
SONORA

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026

JESÚS JAVIER CEBALLOS CORRAL

SECRETARIO GENERAL

Colegiado de Organización:

Miguel Francisco García Maldonado

Secretaría Técnica A

José Filiberto Campos Gutiérrez

Secretaría de Organización I Ciudad Obregón

Francisco Ismael Velarde León

Secretaría de Organización II Hermosillo Sur

Luz Diana Lara Palomares

Secretaría de Organización III Hermosillo Norte

Eduardo Perea Padilla

Secretaría de Organización IV Caborca

Jesús María Villa Romo

Secretaría de Organización V Moctezuma

Hernán Borbón Lagarda

Secretaría de Organización VI San Luis Río Colorado

Noé Alberto Palomares Ramírez

Secretaría de Organización VII Agua Prieta

Fredeberto Hoyos Medina

Secretaría de Organización VIII Nogales

Fernando Luna Reyes

Secretaría de Organización IX Navojoa

Francisco René Carreras Acuña

Secretaría de Organización X Huatabampo

Jazmín Mungarroy Valenzuela

Secretaría de Organización XI Guaymas

María Isela Medina Peña

Secretaría de Actas y Acuerdos

Colegiado de Negociación Laboral:

Francisco Javier Arredondo García

Secretaría de Negociación Laboral

Corín del Carmen del Castillo Mendoza

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Preescolar

Petra Acosta Valenzuela

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Primarias

Javier Silvas Flores

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Secundarias

Luis Octavio Ibarra Lugo

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Telesecundarias

Irene Pérez Santa Rosa

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Especial

Juan Carlos Portillo Carrillo

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Física

Héctor Adrián Echeverría López

Secretaría de Trabajo y Conflictos de Educación Normal

Francisca del Carmen Urías Saldate

Secretaría de Trabajo y Conflictos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

Comité Seccional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados:

Juan Carlos Martínez Jiménez

Presidente

Colegiado de Seguridad Social:

Manuel Palafox Trillas

Secretaría Técnica B

Delia Murrieta López

Secretaría de Pensionados y Jubilados

Pedro Hermes Rodrigo Córdova Porchas

Secretaría de Créditos y Vivienda

Edna Patricia Serrano Peña

Secretaría de Vinculación Social, Equidad, Género y Derechos Humanos

Juan Pablo Encinas Islas

Secretaría de Previsión Social

Teresita de Jesús Castro Acebo

Secretaría de Promociones Económicas

Gilmar Magallanes Navarrete

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Rubén Castillo Valenzuela

Secretaría de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Sindical y Educativo:

Leopoldo Castro Lerma

Secretaría de Promoción Horizontal por Incentivos para Educación Básica

Roberto Ramos López

Secretaría de Admisión y Reconocimiento Docente

Marco Antonio Gracia Acuña

Secretaría de Promoción Vertical

César Jerónimo Martínez Silva

Secretaría de Formación y Profesionalización Docente

Martha Alicia Cadena Román

Secretaría de Asuntos Educativos

Rosa Delia Valle Bartolini

Secretaría de Asuntos Profesionales

Juan Sánchez Limón

Secretaría de Formación Sindical

Colegiado de Administración y Finanzas:

Martín Ramsés García Quintanar

Secretaría de Finanzas

María Dolores Ávila Estrada

Secretaría de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa

Marcos Rosario Ramírez Carrizosa

Secretaría de Comunicación

Raúl Aníbal Santisteban Flores

Secretaría de Asuntos Jurídicos

Jaime Alfredo Valenzuela Barreras

Secretaría de la Contraloría

Manuel de Jesús Vidal Sandoval

Secretaría de Patrimonio Sindical

Daniel Córdova Bon

Secretaría de Oficialía Mayor

Comité Seccional Electoral:

Jorge Darío López Gil

Presidente